



# Las Asambleas Municipales Constituyentes

Apuestas ciudadanas en la democratización de la región



WEDERFIA

**Coordinador proyecto**  
Rodrigo Osorno Ospina. IPC

**Texto original**  
Equipo Constituyente. IPC  
Wilson Gómez Garcés  
Orlando Londoño Álvarez

**Edición**  
Jesús William Balbín Álvarez  
Director de Estrategias

**Ejecutor del proyecto**  
Instituto Popular de Capacitación. IPC

**Auspicia y Financia**  
Derechos y Democracia. Centro Internacional de Derechos Humanos y Desarrollo Democrático

Los contenidos originales de esta cartilla fueron elaborados con base en la información brindada por la investigación sobre las asambleas constituyentes en el marco del proyecto "Estrategia de fortalecimiento de las constituyentes municipales en Antioquia para el desarrollo y la defensa de los derechos humanos" financiado por la agencia canadiense de cooperación internacional Derechos y Democracia.

La foto de la portada da cuenta de la Asamblea de presupuesto participativo 2008 Municipios de Marinilla. Las demás ilustraciones son registros de actividades realizadas en los 4 procesos acompañados (Asambleas Constituyentes de los Municipios de Marinilla, El Peñol, Barbosa y Copacabana).

Medellín Abril / 2009



# CONTENIDO



## Introducción

- 1. Asambleas Municipales Constituyentes - Espacios de Encuentro y Articulación Pg 7.
  - 1.1 Características básicas de las asambleas municipales constituyentes Pg 9.
    - 2. Movimiento Social y Acción Colectiva Pg 11.
      - 2.1 Movimiento Constituyente en Antioquia Pg 13.
        - 2.2 Las acciones colectivas de las asambleas en el departamento y el ejercicio de la Soberanía. Pg 14.
          - 2.3 Cualidades del movimiento Constituyente de Antioquia Pg 16.
- 3. Participación y democracia Pg 18.
- 4. Gobernabilidad Democrática y Autonomía de las asambleas Pg 20.
- 5. Relación entre lo público y privado. Pg 22.
- 6. Por donde Continuar. Pg 23.
- Bibliografía. Pg 28.



## Introducción

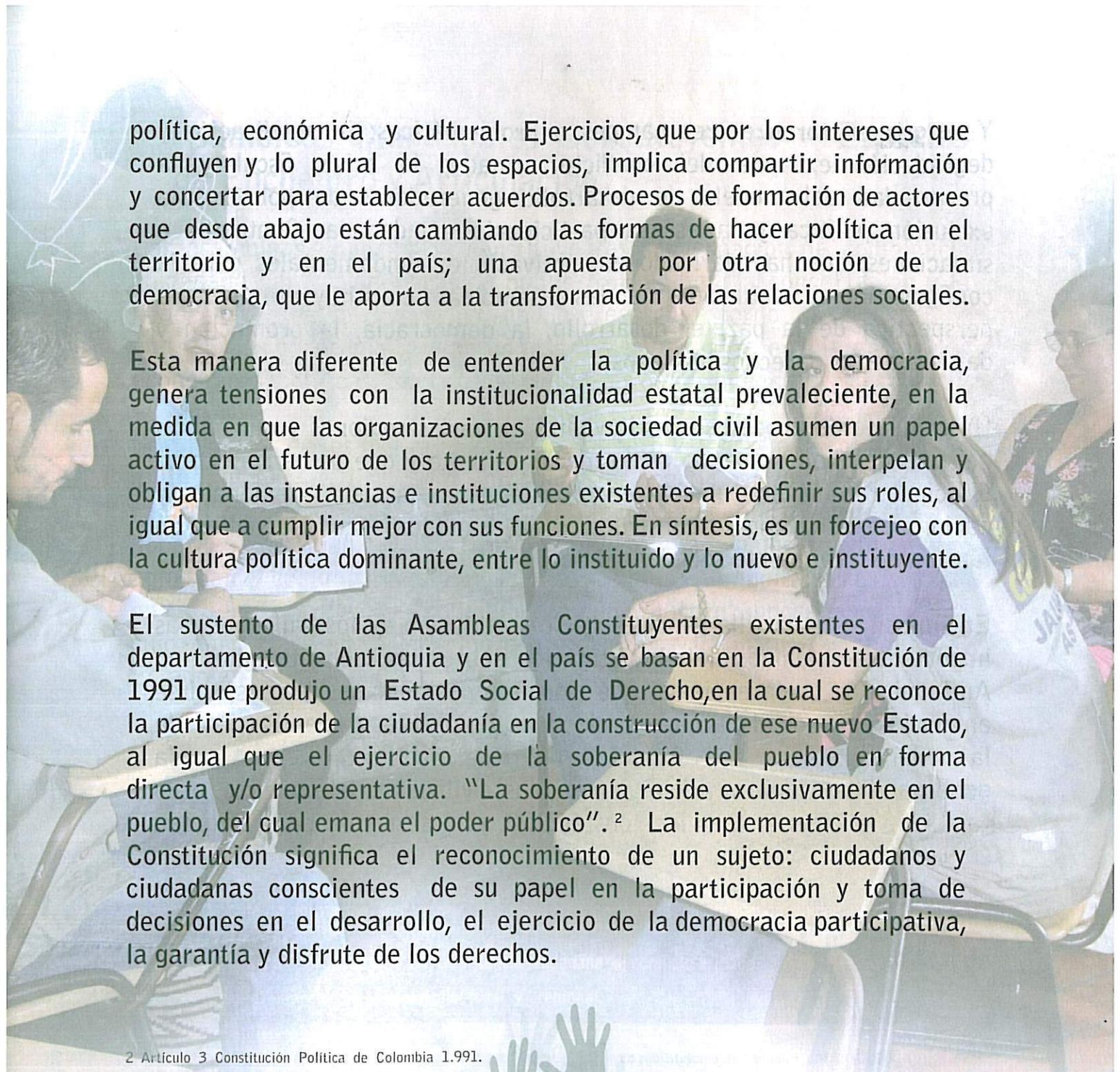
La participación política y la democracia como ejercicio cotidiano de los ciudadanos y ciudadanas en Colombia, nos remite a hablar de las diversas formas y mecanismos de participación, entre las cuales se destacan las asambleas municipales constituyentes que existen en varias regiones del país desde hace una década. Las Asambleas Constituyentes han vivido un proceso de crecimiento y difusión en los últimos diez años.<sup>1</sup>

Los temas que esta cartilla trabaja están relacionados con las asambleas municipales constituyentes leídas o interpretadas en diferentes ópticas: como espacio de encuentro, articulación y confluencia de las organizaciones sociales en territorios; como mecanismo de participación ciudadana en la gestión y el control social de lo público; como escenarios para la formación en democracia y de concertación de acuerdos; como formas de organización y construcción de poder ciudadano, y como movimiento social y acción colectiva, entre otras. Independiente del significado que se le asigne, éstas responden a la construcción de formas de democracia participativa, a modelos de desarrollo diferentes, y al ejercicio de la gobernabilidad democrática.

La deliberación ciudadana entorno a los problemas de los municipios y las regiones, la construcción y elaboración de los planes de desarrollo, los presupuestos participativos, el control social y rendición pública de cuentas, significan procesos de aprehensión de la realidad social,

<sup>1</sup> Sistematización y análisis de las asambleas constituyentes en Colombia. Centro de Investigación y educación Popular CINEP. Septiembre de 2007. Pag. 3





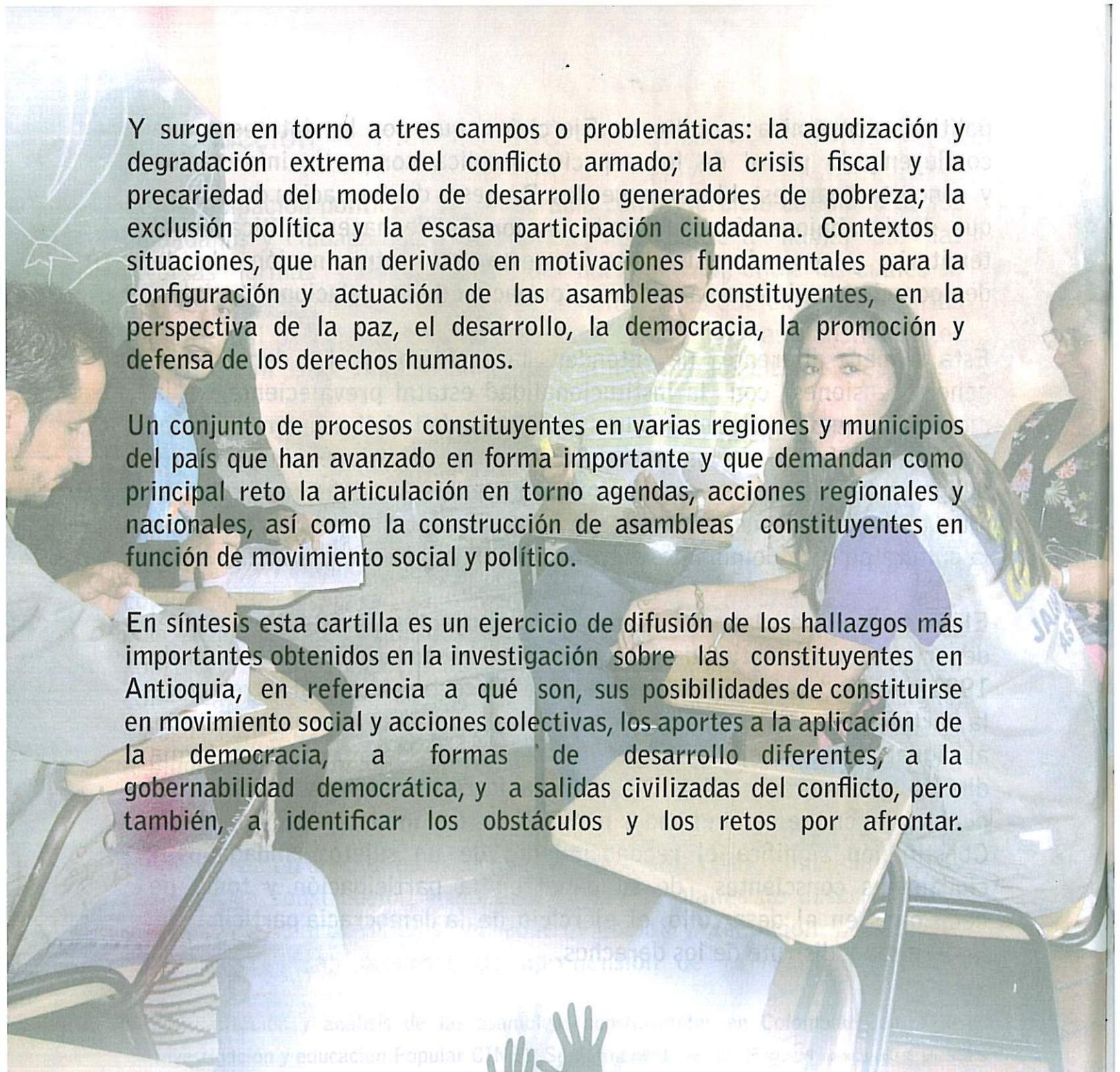
política, económica y cultural. Ejercicios, que por los intereses que confluyen y lo plural de los espacios, implica compartir información y concertar para establecer acuerdos. Procesos de formación de actores que desde abajo están cambiando las formas de hacer política en el territorio y en el país; una apuesta por otra noción de la democracia, que le aporta a la transformación de las relaciones sociales.

Esta manera diferente de entender la política y la democracia, genera tensiones con la institucionalidad estatal prevaeciente, en la medida en que las organizaciones de la sociedad civil asumen un papel activo en el futuro de los territorios y toman decisiones, interpelan y obligan a las instancias e instituciones existentes a redefinir sus roles, al igual que a cumplir mejor con sus funciones. En síntesis, es un forcejeo con la cultura política dominante, entre lo instituido y lo nuevo e instituyente.

El sustento de las Asambleas Constituyentes existentes en el departamento de Antioquia y en el país se basan en la Constitución de 1991 que produjo un Estado Social de Derecho, en la cual se reconoce la participación de la ciudadanía en la construcción de ese nuevo Estado, al igual que el ejercicio de la soberanía del pueblo en forma directa y/o representativa. "La soberanía reside exclusivamente en el pueblo, del cual emana el poder público".<sup>2</sup> La implementación de la Constitución significa el reconocimiento de un sujeto: ciudadanos y ciudadanas conscientes de su papel en la participación y toma de decisiones en el desarrollo, el ejercicio de la democracia participativa, la garantía y disfrute de los derechos.

<sup>2</sup> Artículo 3 Constitución Política de Colombia 1.991.





Y surgen en torno a tres campos o problemáticas: la agudización y degradación extrema del conflicto armado; la crisis fiscal y la precariedad del modelo de desarrollo generadores de pobreza; la exclusión política y la escasa participación ciudadana. Contextos o situaciones, que han derivado en motivaciones fundamentales para la configuración y actuación de las asambleas constituyentes, en la perspectiva de la paz, el desarrollo, la democracia, la promoción y defensa de los derechos humanos.

Un conjunto de procesos constituyentes en varias regiones y municipios del país que han avanzado en forma importante y que demandan como principal reto la articulación en torno agendas, acciones regionales y nacionales, así como la construcción de asambleas constituyentes en función de movimiento social y político.

En síntesis esta cartilla es un ejercicio de difusión de los hallazgos más importantes obtenidos en la investigación sobre las constituyentes en Antioquia, en referencia a qué son, sus posibilidades de constituirse en movimiento social y acciones colectivas, los aportes a la aplicación de la democracia, a formas de desarrollo diferentes, a la gobernabilidad democrática, y a salidas civilizadas del conflicto, pero también, a identificar los obstáculos y los retos por afrontar.



# 1. Asambleas Municipales Constituyentes - Espacios de Encuentro y Articulación

Las asambleas municipales constituyentes son espacios de confluencia ciudadana para la deliberación pública, el diálogo, la concertación y la negociación de la diversidad de intereses en torno a agendas o plataformas de acción común, con las cuales se incide en las decisiones económicas, políticas, sociales y culturales de los municipios y la región.

Son espacios en los que la ciudadanía delibera y aporta a la construcción de los planes de desarrollo, presupuestos participativos, ejercicio de control social y rendición de cuentas a la gestión pública, aportando a la gobernabilidad democrática. Las asambleas municipales constituyentes aglutinan el conjunto de organizaciones sociales y comunitarias existentes en un territorio para la actuación común, constituyéndose en un actor ciudadano clave en interacción con gobiernos y la institucionalidad del Estado en los municipios.

**Las asambleas constituyentes son un mecanismo de organización ciudadana que:**

- Facilita y fortalece la organización social.
- Aporta a la mediación, la concertación social y la negociación.
- Realiza el control social a la gestión pública, a través de los ejercicios de rendición de cuentas.
- Permite la formación ciudadana. Es un espacio permanente de formación ciudadana para la toma de decisiones en el ámbito municipal departamental.<sup>3</sup>
- Desarrollan propuestas de resistencia ciudadana al conflicto armado.
- Promueve e incide en el desarrollo local y regional.

<sup>3</sup> Hincapié Jiménez, Sandra Miled. Democracia y poder constituyente. Movimiento constituyente de Antioquia. IPC 2008, Pág 19.

En general, las asambleas municipales constituyentes formulan sus propias agendas, generan poder ciudadano, democratizan las relaciones sociales tanto al interior de las organizaciones y sectores que hacen parte de los mismos procesos, como con los gobiernos locales y los demás actores políticos y sociales con los que interactúa en los territorios; construyen propuestas de desarrollo equitativas, incluyentes y participativas que cuestionan el modelo prevaeciente; asimismo, promueven formas diferentes de solución del conflicto armado desde apuestas de negociación política y democrática basadas en una posición civilista.



## 1.1 Características básicas de las asambleas municipales constituyentes

Se llama asambleas municipales constituyentes a procesos con las siguientes **características**:

- **Es una organización de organizaciones.**

Es un espacio en el cual se articulan si no todas, la mayoría de las organizaciones sociales y comunitarias existentes en un municipio en torno a intereses y aspiraciones comunes. Las asambleas integran la diversidad de sectores sociales y territoriales, generacionales y de género que existen a nivel local o regional.



- **Son una organización amplia, plural y democrática.**

Construye una estructura representativa de las organizaciones y el liderazgo que la integra, reconoce la diversidad de las posiciones e insambleas y promueve acuerdos.

- **Es autónoma.**

En los escenarios donde participa con otros actores desarrolla progresivamente niveles de autonomía, tanto en los planteamientos como las agendas que propone, al igual que por su práctica. Es decir, funciona y tiene su dinámica propia, obedeciendo a sus mandatos y decisiones.

- **Actuación propia.**

Por su desarrollo poseen condiciones básicas en materia de organización, liderazgo y capacidad para movilizar recursos que les permite darse su propia actuación, en relación e interdependencia con otros actores, organizaciones e instituciones.

- **Tienen conocimiento sociopolítico del municipio y son reconocidas por los demás actores.**

Las asambleas constituyentes y las organizaciones tienen un mediano conocimiento sobre la realidad del municipio, de las propuestas de desarrollo, los procesos de planeación, que les permite aportar en la toma de decisiones. Del mismo modo son reconocidas como actores e interlocutores claves por parte de la institucionalidad local y de sectores amplios de la comunidad.





## 2. Movimiento Social y Acción Colectiva

Por las acciones, la diversidad de agendas y propuestas que construyen y la manera como se relacionan con los gobiernos y otros actores las asambleas constituyentes son expresiones de movimientos sociales organizados a favor de formas de desarrollo equitativas e incluyentes.

Es acción colectiva desde la organización social y ciudadana y se convierte en movimiento o movimientos por formas de desarrollo diferentes, la democratización de las relaciones sociales y políticas y la construcción del Estado social de derecho desde la ciudadanía.

Los movimientos sociales son: “...desafíos colectivos planteados por personas que comparten objetivos comunes y solidaridad en una interacción mantenida con las élites, los oponentes y las autoridades”<sup>4</sup>.

<sup>4</sup>TARROW, Sydney, El Poder en Movimiento. Los movimientos sociales, la acción colectiva y la política, Madrid, Alianza Editorial, 1999

El movimiento social implica entonces, el mantenimiento de relaciones dinámicas en la sociedad entre varios actores, partiendo de la existencia de ciudadanos y ciudadanas que han generado solidaridades y lazos de identidad por apuestas políticas comunes, que para el caso de las asambleas son la democratización de la vida local, la superación del conflicto y la incidencia en el desarrollo de los municipios y la región. Estas apuestas en común, si se quiere, el movimiento social, se pone en escena con otros actores sociales que hacen parte de las estructuras de poder y el gobierno en los territorios, lo que lleva a establecer una relación dinámica de movilización, confrontación y negociación, buscando cambios en las estructuras y relaciones sociales.





## 2.1 Movimiento Constituyente en Antioquia

Históricamente, la configuración de procesos constituyentes han tenido que ver con la tradición de movilización y organización social de amplios sectores de la población: trabajadores, campesinos y pobladores. Urabá, Oriente, Suroeste, Nordeste y el Bajo Cauca, tuvieron movilización social y hoy significan aportes muy valiosos en el movimiento constituyente en el departamento.

El desarrollo, la crisis fiscal y económica, la ausencia de democracia e inclusión social, la presencia del conflicto armado y la construcción de la gobernabilidad democrática, han constituido los referentes de acción colectiva de procesos constituyentes en el Departamento, algunas con mayor y otras con menor grado de desarrollo, todas hacen parte del movimiento constituyente en la región.

Entendidas así las asambleas constituyentes en el departamento como un movimiento social con acciones colectivas diversas y diferenciadas según contextos específicos, implica asumir que no hay una modalidad única de configuración de las mismas lo que obliga tener una mirada particular de los procesos en cada municipio.

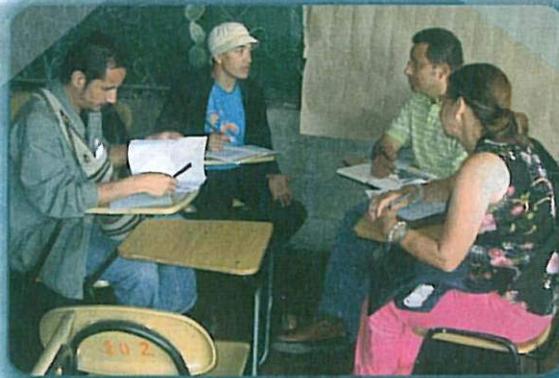


## 2.2 Las acciones colectivas de las asambleas en el departamento y el ejercicio de la Soberanía.

El principio de “soberanía popular” al cual apela la figura de la Asamblea Municipal Constituyente, abre la posibilidad de repensar lo político, desde acciones colectivas que desbordan los límites de lo estatal y adquieren una potencialidad para legitimar y transformar el orden político instituido.

El proceso constituyente en el departamento entonces, se configura en movimiento social con unos objetivos que proponen democratizar las relaciones sociales en los municipios, la region y el país incentivando la creación y el afianzamiento de lazos de resistencia desde la cotidianidad de las comunidades, en contraste a los poderes hegemónicos.

Las acciones colectivas de este movimiento, propenden por la construcción de sujetos políticos a partir de nuevos referentes de la política y lo público que involucran nuevos modelos de sociabilidad y subjetividades.





Las constituyentes en el departamento le han dado un sentido de acción al movimiento más allá del momento político que se viva. Las acciones colectivas que interpretan y construyen lo social y lo político, se caracterizan por la generación de solidaridades en lo local y lo subregional convirtiéndose en referentes importantes de respaldo y acompañamiento.

Un ejemplo de lo anterior son los lazos de identidad e intereses en tono a la propuesta democratizantes de las constituyentes que han construido la Asamblea Provincial del Oriente y la Constituyente de Tarso, quienes han acompañado procesos en sus respectivas subregiones.

La acción colectiva ha permanecido en el tiempo, a pesar de los cambios políticos y sociales que en las localidades y la región se han presentado, lo que demuestra la existencia del sentimiento de identidad y solidaridad que fueron generados por el proceso fundacional del movimiento constituyente en el departamento con la Asamblea Constituyente de Antioquia y el Pacto Social, a los cuales muchos de los constituyentes y procesos locales hacen referencia reiteradamente, convirtiéndose en uno de los principales imaginarios del movimiento en la región.

## 2.3 Cualidades del movimiento constituyente de Antioquia

### **Solidaridad:**

Con sus experiencias las constituyentes municipales han creado lazos importantes, la Provincial del Oriente acompaña y dinamiza las constituyentes en la subregion y respalda manifestaciones, actos públicos y comunicados a la opinión pública. La Constituyente de Tarso acompañan procesos en el Suroeste y es referente en el departamento.



### **Es una comunidad de intereses en torno a la democracia:**

el consenso prevaleciente en dicha comunidad más allá de la diversidad de mecanismos para conseguirlos, es lo que se traduce en el potencial de acción del movimiento.



### Permanencia de la acción colectiva:

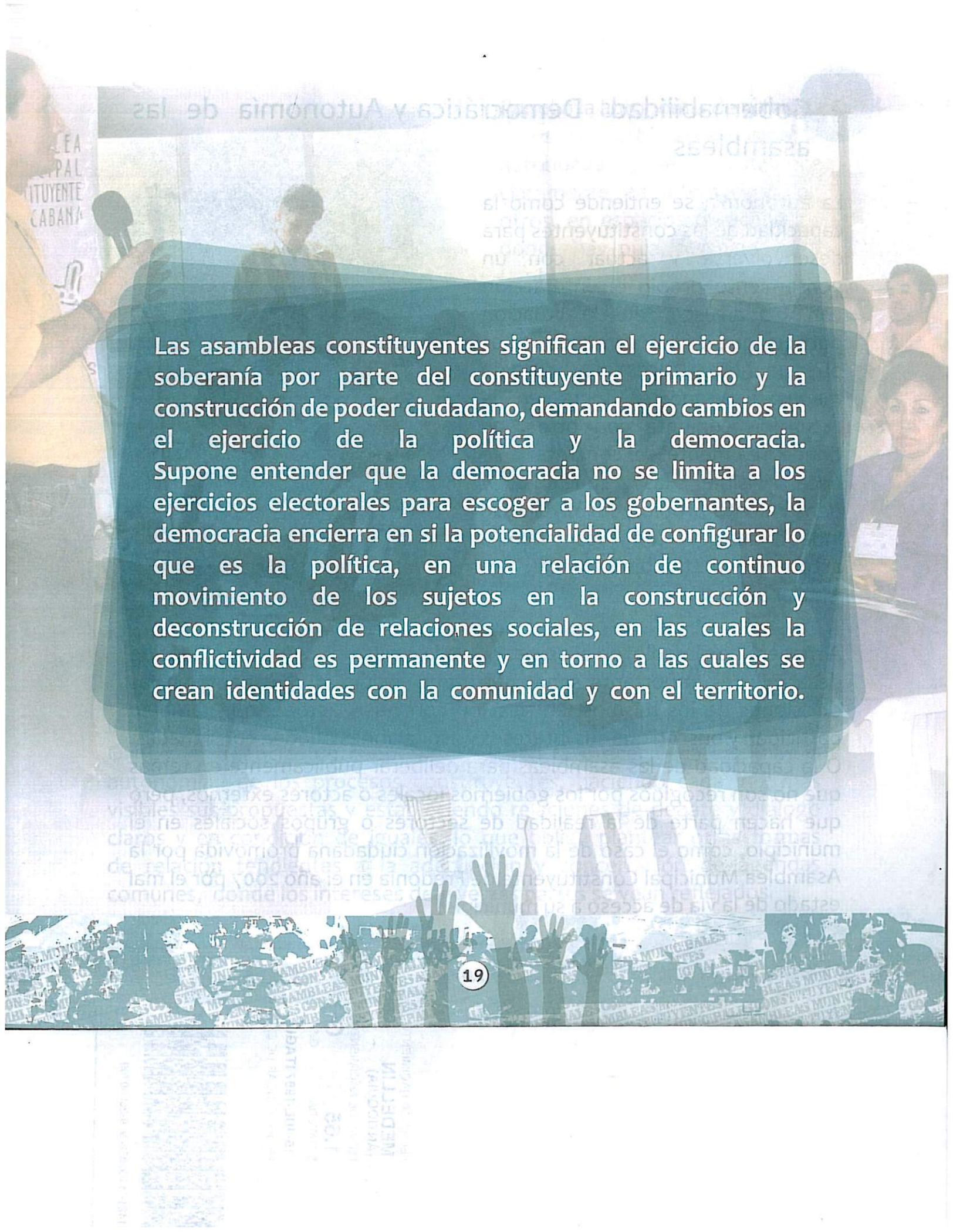
Hay mantenimiento de la acción colectiva frente a otros actores, administraciones municipales, partidos políticos y grupos armados. Un sentimiento enraizado de identidad y solidaridad ha sido despertado en estos años. En las percepciones del movimiento constituyente es donde se refleja que tal identidad existe. La continua invocación a la Asamblea Constituyente de Antioquia, al Gran Pacto Social es lo que hace que aún permanezca, instalado en el imaginario un proyecto colectivo.



### 3. Participación y democracia.

La actuación de las asambleas constituyentes y los referentes en torno a los cuales trabajan, da nuevos significados a la política y la democracia. La participación activa de sectores de ciudadanos en los procesos de gobernabilidad democrática y el aporte de soluciones a los diversos problemas del desarrollo. Fusionan la política con la democracia, ampliando el marco de lo público más allá de los partidos y la democracia participativa, superando el marco estrecho del sistema de representación y de elecciones.





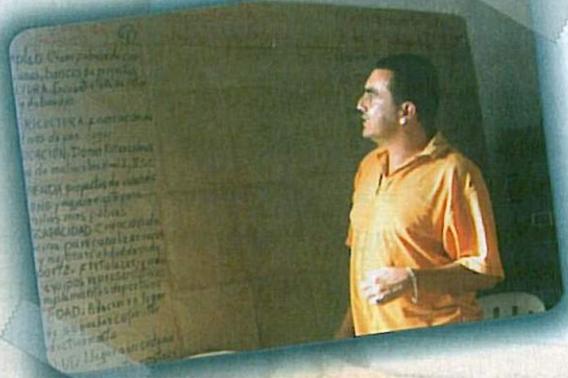
Las asambleas constituyentes significan el ejercicio de la soberanía por parte del constituyente primario y la construcción de poder ciudadano, demandando cambios en el ejercicio de la política y la democracia. Supone entender que la democracia no se limita a los ejercicios electorales para escoger a los gobernantes, la democracia encierra en si la potencialidad de configurar lo que es la política, en una relación de continuo movimiento de los sujetos en la construcción y deconstrucción de relaciones sociales, en las cuales la conflictividad es permanente y en torno a las cuales se crean identidades con la comunidad y con el territorio.

#### 4. Gobernabilidad Democrática y Autonomía de las asambleas

La autonomía se entiende como la capacidad de las constituyentes para desenvolverse y actuar con un pensamiento propio en interacción con otros en escenarios de actuación públicos que les son comunes. No es pues un mero acto, es un proceso de maduración que se logra en la actuación conjunta con otros, en donde realmente se concreta y se hace visible las apuestas y pensamiento propio y los niveles de independencia con los demás actores que también juegan en similar sentido.



A manera de ejemplo, en el escenario de la construcción de los planes de desarrollo es importante saber qué tanto incidió la ciudadanía en las decisiones de los mismos, en relación con otros actores que también participan y buscan que sus intereses y aspiraciones queden consignadas. O la capacidad de las asambleas para deliberar públicamente en temas que no son recogidos por los gobiernos locales o actores externos, pero que hacen parte de la realidad de sectores o grupos sociales en el municipio, como el caso de la movilización ciudadana promovida por la Asamblea Municipal Constituyente de Fredonia en el año 2007 por el mal estado de la vía de acceso a su municipio.



Por ello la autonomía de un actor no es entendible en sí misma; la autonomía se establece claramente en interacción con otros, en espacios o escenarios donde hay puja, forcejeo, pero también hay concertación y acuerdos, por eso la autonomía tiene en cuenta las interdependencias.

La autonomía de las constituyentes entonces, debe plantearse bajo una perspectiva de relacionamiento con las administraciones municipales, instituciones estatales, partidos políticos, sectores económicos públicos y privados, toda vez que las apuestas assemblearias giran entorno a la gestión pública y la participación amplia de la ciudadanía, en donde existen momentos de encuentro y desencuentro que hacen dinámicas la relaciones.

De similar manera, este tema debe plantearse también con respecto a otros actores locales e institucionales y organizaciones en el contexto interno de cada localidad. En lo externo, el proceso de interacción con las ONG y las agencias de cooperación deben favorecer cada vez más la autonomía de los procesos constituyentes, haciendo cada vez más visibles sus propuestas y estableciendo relaciones de debate y diálogo claros y en condición de iguales, lo que obliga plantear otras formas de relación tendientes a la adecuación y concertación de agendas comunes, donde los intereses de diversas partes se vean reflejados.



## 5. Relación entre lo público y privado

En el proceso de asambleas y del movimiento constituyente, un vacío sigue siendo que el sector económico, empresarial, comercial y financiero, en el ámbito privado a un no participan en los procesos de asambleas y tampoco en los escenarios de concertación de los planes de desarrollo, pero, paradójicamente es el sector que sigue determinado las realidades socioeconómicas y políticas en los territorios y la región.

De esta manera, procesos de desarrollo participativos e incluyentes para la superación de los niveles de pobreza y desigualdad, siguen siendo esfuerzos de las administraciones públicas municipales, población pobre y vulnerable, con uno que otro actor pequeño en lo productivo; siendo un obstaculo para los procesos de asambleas y la democratización social y económica.



## 6. Por donde Continuar

No obstante los logros y avances obtenidos por las asambleas constituyentes hasta el presente, es importante hacerse preguntas sobre la utilidad que pueden tener estos esfuerzos de socialización y difusión, en las acciones, la construcción de agenda y de movimientos. Pero más que plantear certezas, es evidenciar inquietudes y percepciones, para las que no hay respuestas claramente estructuradas, sólo atisbos que deberán constituir parte de la búsqueda colectiva, el debate y reflexión común.

### **Las asambleas constituyentes como espacio de articulación de las organizaciones sociales y comunitarias presentes en los territorios.**

Es construir a su interior, en medio de la diversidad y pluralidad, propuestas y un planteamiento común frente a la gobernabilidad e instituciones del Estado en lo local y regional, al igual que en la interacción con los demás actores. Ello supone el debate sobre las visiones particulares sobre el territorio, el Estado en lo local y regional, el poder, la democracia y las perspectivas diversas sobre desarrollo, que permita la construcción y consolidación de un actor para la mediación y concertación de acuerdos con otros actores en diversos escenarios.

“Entre la contradicción y el unanimismo: la cuestión es cómo mediar los conflictos internos que enfrentan las Asambleas en sus procesos organizativos”<sup>5</sup>.

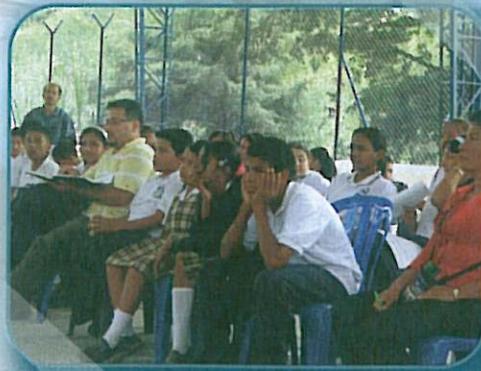
<sup>5</sup> Sistematización y análisis de las asambleas constituyentes en Antioquia. CINEP, septiembre de 2007. Propuestas y recomendaciones. Pag 3

Por su parte, este reto debe traducirse en estructuras de representación democráticas, con reglas de juego claras en el funcionamiento, visión compartida de territorio y acuerdos comunes de proyección.

### **El movimiento de ciudadanos y ciudadanas y el aporte a la reconstrucción del Estado en lo local y regional.**

En la medida en que inciden en la gestión pública local del desarrollo, la construcción de gobernabilidad democrática y la participación política de la ciudadanía, las acciones e iniciativas de las asambleas constituyentes expresan un doble movimiento: por la reconstrucción del estado y la de un proceso ciudadano, que aunque relacionado, es autónomo.

Este factor no es de identidad, pues se relaciona con las visiones políticas diferentes que existen al interior de los procesos y los alcances que le confieren los sectores y organizaciones a las asambleas constituyentes. Es una especie de dualidad que está en las prácticas y la proyección. Ello implica una labor de debate y análisis en punto a clarificar alcances y sentidos de este doble movimiento, que permita la construcción en los dos sentidos, es decir, la construcción de lo ciudadano desde dentro del Estado y por fuera de él.



## Movimiento Constituyente: lo municipal, regional y nacional.

Las asambleas constituyentes en su desarrollo han centrado su accionar fundamentalmente en la construcción de agendas para incidir en los planes de desarrollo municipal. La construcción incipiente de procesos de coordinación regional, la estructura organizativa en lo local y la construcción de propuestas de agenda en ámbitos territoriales mayores, sigue siendo una expectativa de proyección de las mismas. Varios de los problemas abordados en las Asambleas, relacionados con el futuro de los municipios, el desarrollo, la gobernabilidad democrática, el conflicto armado, su dimensión y alcances no han sido examinados lo suficientemente.

Esta situación le está planteando a las asambleas constituyentes, dar un salto, ser pensadas en sentido de movimiento, trascender las agendas y propuestas de acción hacia ámbitos más regionales y nacional. La sistematización realizada por el CINEP lo plantea como dilema entre el inmediatismo y la definición del largo plazo. Al respecto afirma:

**“Pone a las Asambleas en considerar las implicaciones territoriales de estas apuestas, lo que plantea en cómo moverse en el espectro entre lo local y lo global. Plantea también los asuntos de la inversión; ¿la inversión en qué? y para qué?. Es en el fondo la pregunta por el desarrollo del territorio”<sup>6</sup>**

<sup>6</sup> Ver Sistematización del CINEP. Propuestas y recomendaciones, Pag 3



En igual sentido, las asambleas constituyentes aunque trabajan localmente y de manera integral en sus agendas, temas de otros movimientos como el de paz y derechos humanos, hoy tienen como reto configurarse como movimiento por el desarrollo, la democracia, la gobernabilidad democrática y la gestión pública.

### **Tensión entre el poder constituido y el poder constituyente en construcción.**

Alude a que la naturaleza de las propuestas y las acciones de las asambleas constituyentes son de esencia política. Las nociones distintas que adquiere el ejercicio de la política, la democracia y el poder ciudadano, generan tensiones entre los poderes constituidos vía partidos y elecciones, y el poder constituyente ciudadano, toda vez que exige redefiniciones de los roles y papeles de las Asambleas frente a la gestión de lo público, y pone de presente las relaciones entre lo social y lo político, entre la sociedad y la institucionalidad pública.<sup>7</sup>

<sup>7</sup>ibid, pag 3

## Autonomía y dependencias de las Asambleas Constituyentes.

Ya se ha planteado que la autonomía es pensamiento, iniciativa y funcionamiento propio, no es un acto sino un ejercicio constante en relación con otros actores en escenarios para incidir con propuestas y decisiones. Pues bien, para las asambleas es que capacidades van adquiriendo en las relaciones que se establecen con los gobiernos e instituciones del Estado, partidos políticos, agencias, ONG, y otros actores para actuar conjuntamente y a la vez evidenciarse con acciones, pensamiento e iniciativa propia.

Para las constituyentes en Antioquia es más importante, dado que vienen de una actuación en un ambiente político favorable propiciado por dos administraciones consecutivas en el departamento, de corte liberal y democráticas y en presencia de una nueva administración que no está de acuerdo con las Asambleas municipales constituyentes como mecanismos de participación ciudadana y actúa en sentido contrario. Como dilema, según la sistematización del CINEP es entre el “riesgo” de las autonomías y la “comodidad de las dependencias”<sup>8</sup>



8 Ibid, pag 4



## BIBLIOGRAFÍA

Hincapié Jiménez, Sandra Miled. Democracia y poder constituyente. Movimiento constituyente de Antioquia. Instituto Popular de Capacitación IPC. Medellín. 2008

Sistematización y análisis de las asambleas constituyentes en Colombia. Centro de Investigación y educación Popular CINEP. Bogotá. 2007.

TARROW, Sydney. El Poder en Movimiento. Los movimientos sociales, la acción colectiva y la política, Madrid, Alianza Editorial, 1999. Retomado por Hincapié Jiménez, Sandra Miled. En: Democracia y poder constituyente. Movimiento constituyente de Antioquia.

